

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100014

Téngase por incorporado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JOSÉ VICENTE CHIPATECUA PULIDO, el trabajo de partición presentado por la apoderada de llos interesados reconocidos y, previo a disponer su estudio, se requiere a Secretaría para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto de fecha catorce (14) de julio último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA